

C. N. M. V.  
C/ Edison, 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **PROGRAMA CÉDULAS TDA, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.**

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Con fecha de efectividad 17 de noviembre de 2015, se firmó el Contrato de Cuentas de Tesorería y Cuenta de Depósito entre BANKIA, CITIBANK y el Fondo.
- II. Mediante notificación de fecha 7 de julio de 2016 y 10 de octubre de 2016, CITIBANK comunicó el Nuevo Tipo de Interés Garantizado aplicable a las Cuentas de Tesorería y a la Cuenta de Depósito, fijándolo en un EURIBOR 1 mes – 0,10% y en un EURIBOR 1 mes, respectivamente.
- III. Con fecha de efectividad 21 de diciembre de 2018, las partes firmaron un Contrato de Novación Modificativa no Extintiva del Contrato de Cuentas de Tesorería y Cuenta de Depósito, por el que acordaron:
  - mantener el Tipo de Interés Garantizado (conforme fue modificado tras la notificación realizada por CITIBANK) durante un periodo de un año para las Cuentas de Tesorería; y
  - modificar el Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Depósito, fijándolo en un EURIBOR + 0,33% durante un periodo de dos años.
- IV. Mediante Notificación de fecha 19 de diciembre de 2019, CITIBANK comunica el Nuevo Tipo de Interés Garantizado aplicable a la Cuenta de Tesorería, fijándolo en un EURIBOR tres meses + 0,27%. Asimismo se comunica la modificación en la duración del mismo, que pasa a ser por un periodo de dos años desde la fecha de efectividad, 20 de diciembre de 2019.

En Madrid a 20 de diciembre de 2019



TdA

Titulización  
de Activos

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado